

**SB  
1383**

## **ESTRATEGIA PARA REDUCIR LOS CONTAMINANTES CLIMÁTICOS DE VIDA CORTA DE CALIFORNIA**

**Asegúrese de que en su empresa se haya implementado un programa de recolección de residuos sólidos según las normas y de que esté lista para el nuevo año.**



La materia orgánica, incluidos los restos de comida y los recortes de plantas, ya no se permiten en la basura debido a un esfuerzo a nivel estatal para reducir las emisiones de metano. El Proyecto de Ley del Senado (SB) 1383 ahora exige a las empresas y las propiedades multifamiliares (de cinco unidades o más) que su basura esté separada, que reciclen y que cuenten con un servicio de recolección de orgánicos a través de una de las empresas de transporte permitidas en la ciudad.

### **SE IMPLEMENTARÁ A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2024.**

La ciudad y sus colaboradores llevarán a cabo inspecciones in situ para determinar el cumplimiento con el SB 1383 a partir de enero de 2024. El incumplimiento de los requisitos puede tener como consecuencia una Notificación de incumplimiento y penalidades civiles administrativas. Para obtener más información, consulte el Título 4, Capítulo 2 del Código Municipal de Burbank (en vigencia desde el 15 de abril de 2022).

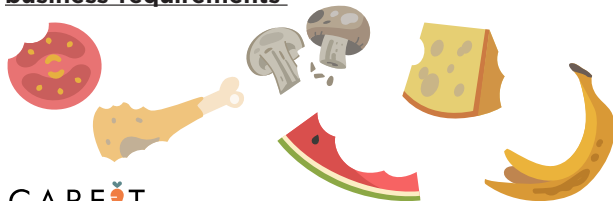


### **¿NO CUMPLE CON LA NORMA?**

Comuníquese con su empresa de transporte de residuos para que le ayuden a brindar asesoramiento, materiales educativos y un servicio de desecho en cumplimiento con la norma en cuanto al SB 1383. Además, pregúnteles sobre el “tamaño correcto” para su servicio y los requisitos de exención.

### **PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS REQUISITOS Y LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DEL SB 1383:**

[www.burbankca.gov/web/public-works/sb1383-business-requirements](http://www.burbankca.gov/web/public-works/sb1383-business-requirements)



**CAREIT**

### **¡COMPÁRTALO CON CAREIT!**

Las empresas que tengan alimentos comestibles para donar pueden encontrar una organización de recuperación de alimentos y hacer un seguimiento de la actividad de donación para informar al estado mediante el colaborador de la ciudad de Burbank: la aplicación Careit. ([www.careit.com](http://www.careit.com))



### **1 DE ENERO DE 2024 LISTA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS**

#### **TODAS LAS ENTIDADES COMERCIALES HAN HECHO LO SIGUIENTE**

- Se suscribieron a un servicio de recolección de tres veces a la semana de su empresa de transporte principal.
- Proporcionaron contenedores de recolección separados y accesibles, para interior y exterior, que cumplan con los colores (azul = reciclaje, verde = orgánicos y negro o gris = basura).
- Educaron a sus empleados, clientes y proveedores, con carteles (etiquetas) claros e instrucciones sobre cómo clasificar los residuos correctamente para evitar la contaminación cruzada.
- Supervisaron la contaminación en las áreas de desecho.

#### **Requisitos adicionales para las siguientes:**

##### **PROPIEDADES MULTIFAMILIARES (con cinco unidades o más)**

- Notificar y educar a los nuevos inquilinos en un plazo de 14 días a partir de la ocupación.
- Proporcionar recordatorios anuales a los inquilinos para reforzar la participación y prevenir la contaminación.

##### **EMPRESAS A QUIENES SE LES EXIGE LA GENERACIÓN DE ALIMENTOS COMESTIBLES**

- Desarrollar un programa para identificar, gestionar y donar la mayor cantidad de alimentos comestibles que de otro modo se desperdiciarían.
- Firmar un acuerdo con una organización reconocida de recuperación de alimentos sin fines de lucro para la distribución de alimentos comestibles para donar.
- Hacer un seguimiento y llevar registro de la comida donada (por tipo, frecuencia y libras) para un informe y una inspección periódicos.



**PUBLIC  
WORKS**

#### **ASISTENCIA TÉCNICA:**

**Burbank Recycle Center**  
500 S. Flower Street  
De lunes a viernes  
de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.  
818-238-3900



[zerowaste@burbankca.gov](mailto:zerowaste@burbankca.gov)